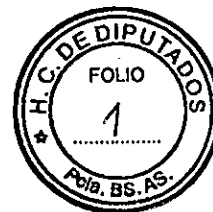




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

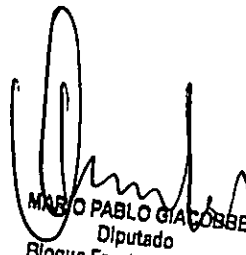


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, solicite a las autoridades del Banco Provincia de Buenos Aires, la apertura de una sucursal en la localidad de Villa España, partido de Berazategui.

  
MARIO PABLO GIACOBBE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



AC... ..

### Fundamentos

El presente proyecto de declaración, se funda en la creciente densidad de población y la gran cantidad de comercios instalados en la localidad de Villa España, partido de Berazategui.

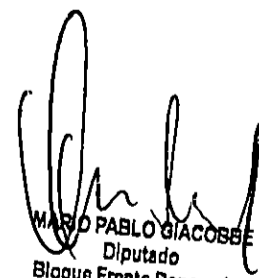
La falta de una sucursal bancaria, hace que los habitantes y comerciantes deban operar financieramente con bancos instalados en el centro de la ciudad de Berazategui.

Cabe destacar que la instalación de una sucursal bancaria, beneficiaria no solamente a la localidad de Villa España, sino también a las localidades de Plátanos y Ranelagh, entre las tres localidades mencionadas suman más de 45.000 habitantes y una cantidad importante de comercios e industrias.

Es claro ejemplo, la necesidad de la gente que tiene que cobrar sus jubilaciones o pensiones, sueldos y pagar servicios o impuestos, ya que deben trasladarse hasta el centro de Berazategui, cuando llegan fechas de vencimiento de servicios o cobro de haberes.

La instalación de una sucursal bancaria absorbería gran parte de todos esos movimientos bancarios mencionados anteriormente.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, me acompañen con su voto, para la aprobación de la presente iniciativa.

  
MARIO PABLO GIACOBBE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.